

# Continúa la implementación de carriles compartidos en calles de La Paz



FOTO: Ayuntamiento de La Paz.

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Como parte del Programa de Implementación de la Red Ciclista de La Paz, la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal continúa con la habilitación de carriles compartidos en vialidades de la ciudad, a fin de contar con espacios seguros para quienes hacen uso de medios alternativos de transporte.

Lo anterior fue anunciado por el director de Movilidad y Transporte de Seguridad Pública Municipal, Julio César Mendoza Meza, quien a través de un comunicado de prensa explicó que

ante el incremento del número de automóviles que circulan por la ciudad, se deben implementar alternativas de transporte para poder disminuir los conflictos que conlleva en el parque vehicular.

Recordó que en primera etapa ya había sido habilitado un carril de la calle Jalisco, por lo que se continuará con la instalación de señalamiento horizontal ahora sobre el carril izquierdo de la calle Colima, desde Rangel hasta Boulevard Forjadores de Sudcalifornia, con lo que se complementan ambas vialidades de ese importante Par Vial, en un recorrido total de 5.4 kilómetros.

Con anterioridad, el **Reglamento de Tránsito para el Municipio de La Paz**, en sus Artículos 87 y 88 Fracción 1, contemplaba la obligación de los automovilistas a respetar el derecho de tránsito, dando preferencia a ciclistas que hagan uso de estas vías; así mismo, la obligación del ciclista a circular utilizando un sólo carril de circulación, siendo preferencial el de baja velocidad, indicó **Julio César Mendoza Meza**.

Finalmente, el funcionario municipal exhorta a los automovilistas a extremar sus precauciones al circular por los carriles indicados como prioritarios para el ciclista, recordando que estas acciones van encaminadas a despresurizar las vialidades de la ciudad mediante el uso de formas alternativas y sustentables para el traslado, como es en su caso la bicicleta como medio de transporte.